Diligencia y certifico: Que hoy día veintiuno de abril no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número de los concejales

En el pueblo de Mallén a veintisiete de abril de mil novecientos veintitrés se reune el Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde primer teniente D. José Abad Campodarve y con asistencia de los Sres Capdepón y al margen anotados.

Sale lectura y se aprueba el acta anterior.

Se aprueban los permisos de obras siguientes: a D. Carlos Viñolas para construir una casa en la calle de Luis Duran; y a D. José Soler fió para la construcción de una casa en la calle en proyecto de la parte meridional de la población

Y terminado el orden del día sin que ningun señor Concejal haga ruego ni pregunta alguna, se levanta la sesión a las diez minutos de empezada de todo lo cual extiendo la presente acta que firman todos los asistentes y junto con el

D. José Abad
D. Ramon Salvat
D. Francisco Ballabriga
D. José Arnay
D. Juan Segalés
D. Rafael Pallarés
D. Juan Soler
D. José Falguera